

I.—Dejar sin efecto la convocatoria del referido concurso y proceder a la redacción de nuevas Bases para la adjudicación de dichos lotes, las cuales deberán ser publicadas en forma legal.

II.—Las instancias, con sus correspondientes documentos, ya presentadas ante el IRYDA serán tenidas en cuenta cuando se convoque un nuevo concurso para la adjudicación de los lotes indicados.

Segundo.—Contra esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Procedimiento Administrativo podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura durante el plazo de treinta días a partir de la publicación de este Aviso en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Don Benito, en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 7 de febrero de 1986.

El Director General de Estructuras Agrarias

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

*RESOLUCION de 20 de febrero de 1896, por la que se hace pública la adjudicación de consolidación de un tramo de las murallas de Plasencia, restauración del Castillo de Valverde de la Vera, y cerramiento del inmueble sito en la calle Sagasta, número 15 de Mérida.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la resolución de fecha 13 de febrero de 1986, adjudicando directa y definitivamente las obras que a continuación se indican, con expresión del importe y del adjudicatario:

1.—«Consolidación de un tramo de las murallas de Plasencia», adjudicada a Construcciones Abreu S. A., en la cantidad de 500.000 pesetas.

2.—«Restauración del Castillo de Valverde de la Vera», adjudicada a Construcciones Abreu S.A., en la cantidad de 13.316.174 pesetas.

3.—«Cerramiento del inmueble sito en la calle Sagasta, número 15, de Mérida», adjudicada a D. Rafael Llano Romero, en la cantidad de 525.175 pesetas.

El Secretario General Técnico,  
MANUEL AMIGO MATEOS

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica definitivamente la obra de Depuradora de aguas residuales en Almendralejo (Badajoz).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de Depuradora de aguas residuales en Almendralejo (Badajoz), han sido adjudicadas mediante concurso a la Empresa SAE. DEGREMONT-C. GARZON en la cantidad de 549.950.000 pesetas (quinientos cuarenta y nueve millones novecientas cincuenta mil pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'9999090909.

Mérida, 21 de febrero de 1986.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
JUAN SERNA MARTIN

## V. Anuncios

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto de Presa para abastecimiento en Zarza la Mayor (Cáceres).*

Se anuncia concurso para la redacción del proyecto de Presa para abastecimiento en Zarza la Mayor (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 5.276.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Dos meses.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., núm. .... Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. .... de 1986 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de la redacción del proyecto de ....., se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la redac-